

RESOLUCION N° **001** JE
Expte. S01: 0008024/2023

PARANÁ, 25 de septiembre de 2023

VISTO:

La Ordenanza N° 158/22 CS por la cual se aprueba el régimen electoral de la Universidad, la Resolución N° 1061/23 UADER y la Resolución N° 1269/23 de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales que designa a la Junta Electoral de la FHAyCS; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, por Resolución N° 1269/23 DEC designa a los integrantes de la Junta Electoral que se harán cargo del proceso eleccionario de los cuatro claustros, para las elecciones del Claustro Estudiantil del Consejo Directivo de esta Casa de Estudios;

Que la Ordenanza N° 158/22 UADER que aprueba el régimen electoral, en su artículo 9° dispone la designación de un Presidente de la Junta por simple mayoría;

Que las atribuciones del Presidente se encuentran determinadas en la normativa citada, en particular, en el artículo 12 inc, m);

Que la Junta Electoral tiene atribuciones para resolver sobre el particular, acorde a lo dispuesto en el Artículo 9° de la Ordenanza 158/22 UADER y la Resolución N° 1269/23 DEC. de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales;

POR ELLO:

**LA JUNTA ELECTORAL DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar como Presidente de la Junta Electoral, a la Abog. María Florencia COTTONARO, DNI N° 27.346.498, a los fines de cumplir con lo establecido en el artículo 9° de la Ordenanza N° 158/22 CS y con las atribuciones que por dicha normativa se establece para la función. -



RESOLUCION N° 001 JE
Expte. S01: 0008024/2023

ARTÍCULO 2º: Designar a los representantes de la Junta Electoral en las distintas Sedes de la Facultad, tal como lo dispone el artículo 12 inc. n) de la Ordenanza N° 158/22 CS, según el Anexo Único que pasa a formar parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, notificar a quienes corresponda y cumplido archivar.-



RESOLUCION N° **001** JE
Expte. S01: 0008024/2023

ANEXO UNICO

APELLIDO Y NOMBRE	DNI N°	SEDE
POSENATTO DELZART, Matías Daian	34.581.613	Concepción del Uruguay
POGGIO, Magdalena	35.297.725	Concordia
MACCARRONE, Jéssica Sol	33.737.898	Federación
ROSS, Nerina	22.837.636	Gualeguaychú